



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/24456
17 de agosto de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En su 3107a. sesión, celebrada el 17 de agosto de 1992, después de la aprobación de la resolución 772 (1992), en relación con el examen por el Consejo del tema titulado "La cuestión de Sudáfrica", el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la declaración siguiente en nombre del Consejo:

"En relación con la resolución que acaba de aprobarse, he sido autorizado a hacer la siguiente declaración en nombre del Consejo:

Los miembros del Consejo de Seguridad entienden que el Secretario General consultará con el Consejo acerca del número de observadores que tenga la intención de desplegar de vez en cuando."
